



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA A LA PUBLICADA EL 20 DE MAYO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER HUMANITARIO ADMITIDAS Y EXCLUIDAS.

En relación con la lista definitiva publicada por Resolución de fecha 20 de mayo de 2022 por la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación se ha considerado complementar la misma, por ello de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

RESUELVO:

Añadir a la **RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS** a los siguientes funcionarios:

- Alonso García, Juan Ildfonso, con D.N.I. ***7482**, SOLICITUD ADMITIDA
- Martínez Hernández, María Begoña, con D.N.I. ***1640**, SOLICITUD ADMITIDA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

Víctor J. Marín Navarro

24/05/2022 09:46:17

MARIN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ed09754-dbb35-5051-4e0dd-0050569b6280

